



Circular 19/18.

Ciudad de México, a 01 de febrero de 2018.

Asunto: Se publican en DOF NOMs de
Yogurt y Leche en Polvo para
consulta pública.

Estimados Afiliados:

Les informamos que el día de hoy se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los siguientes Proyectos de Norma Oficial Mexicana:

- PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-181-SCFI/SAGARPA-2017, Yogurt-Denominación, especificaciones fisicoquímicas y microbiológicas, información comercial y métodos de prueba.
- PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-222-SCFI/SAGARPA-2017, Leche en polvo o leche deshidratada-Materia prima-Especificaciones, información comercial y métodos de prueba.

Estos documentos, mismos que se anexan, estarán en consulta pública por un periodo de 60 días naturales para comentarios de cualquier persona física o moral.

Al interior de CANILEC habremos de presentar la posición institucional que se ha venido construyendo en la Comisión de Normalización.

A t e n t a m e n t e ,

Ing. Alfonso Moncada Jiménez
Presidente Comisión de
Normalización

Ing. René Fonseca Medina
Director General